

## DICTAMEN DE JURADO

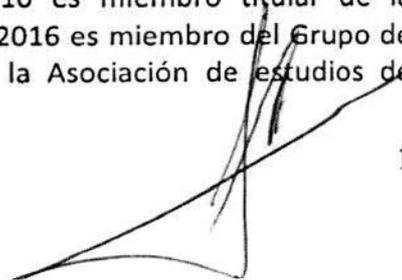
En la ciudad de Rosario, a los veinte días del mes de marzo de 2023, siendo el día y la hora designados para proceder al concurso de un (1) cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en la asignatura "Derecho de la integración – Cátedra "A" – Departamento Derecho Constitucional, Convencional y Derechos Humanos", se reúnen los Miembros de la Comisión Asesora, Dra. Amalia Uriondo de Martinoli, Dr. Calogero Pizzolo, Dra. Sandra Negro (Docentes), Dr. Mario Gonzalez Rais (Graduado) y Srta. Constanza Aranda (Estudiante) para dictaminar en el concurso llamado por Resoluciones C.D. nº 223/22, 224/22, 001/23 y 002/23, dejándose constancia que en el día de la fecha a partir de las 10.40 horas y hasta las 13.30 horas se procedió a entrevistar a los concursantes y tomar la prueba de oposición, quienes expusieron en el orden surgido del sorteo realizado según consta en el Acta del día 16 de marzo de 2022.- El tema sorteado ha sido: "Unidad VII: perspectivas iusprivatistas de la integración. La familia".

La Comisión Asesora deja constancia de la lectura y el estudio de cada uno de los antecedentes brindados por los aspirantes, relacionándose a continuación solamente los que se consideran más relevantes y luego de haber deliberado, proceden a evaluar de la siguiente forma:

### ASPIRANTE: MELANO SEBASTIAN (D.N.I. 27.854.903)

#### ANTECEDENTES:

Es Abogado y Profesor Universitario egresado de la Facultad de Derecho de la UNR y Magister en Integración y Cooperación Internacional del Centro de Estudios Interdisciplinarios de la UNR. Ha realizado el cursado de la diplomatura en estudios avanzados en entornos virtuales de aprendizaje de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR. En esta Facultad, se desempeña como ayudante de primera en la asignatura Derecho Internacional Público y con extensión de funciones en la asignatura objeto del concurso. En UCEL en sus distintas sedes se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos y Profesor Adjunto en la asignatura Derecho Internacional Público. Ejerce la profesión liberal. Reviste como antecedentes docentes la adscripción en Derecho Internacional Público y en posgrado como docente invitado en la Maestría en Derecho Público y en la Diplomatura de estudios avanzados en derecho de la Integración de esta Facultad. Acredita en autoría exclusiva la publicación de 3 capítulos de libros, 2 artículos en revistas científicas y una ponencia. En coautoría 2 capítulos de libros. Ha participado en calidad de integrante de 3 proyectos de investigación, dos de ellos radicados en esta Facultad y uno en UCEL. Se ha desempeñado como miembro del tribunal evaluador en las competencias internas de Derechos Humanos de la Facultad. Acredita haber participado en calidad de disertante/expositor/ conferencista en 15 jornadas y seminarios, en calidad de moderador/coordinador en 13 encuentros y en calidad de asistente en más de 100 eventos científicos y cursos de posgrado. Fue designado como miembro de la Comisión evaluadora de Carrera Docente de UNR. Desde 2010 es miembro titular de la Asociación Argentina de Derecho Internacional, desde 2016 es miembro del Grupo de estudios sobre Malvinas y desde 2013 miembro de la Asociación de estudios de



integración. Es tesorero del Instituto de Derechos de la Integración del Colegio de Abogados de Rosario (2022-2023).

**CALIFICACIÓN PROPUESTA POR ANTECEDENTES: Veinte (20) Puntos**

**PRUEBA DE OPOSICIÓN Y ENTREVISTA:**

En su clase utilizó un lenguaje "llano" en forma clara, como él mismo expresara al comienzo. La clase de oposición se basó en el método expositivo sin recurrir a ningún medio auxiliar pedagógico. Expuso en forma muy rápida lo que dificultaba la comprensión del tema. En algunos momentos de la clase leyó, lo que determinó que hablara sin dirigirse al auditorio. No obstante, evidenció conocimientos del tema específico y de la materia en general. Respetó el tiempo oportunamente acordado y respondió adecuadamente a las preguntas sobre técnicas pedagógicas, método de examen y propuesta de programa efectuadas en la entrevista personal.

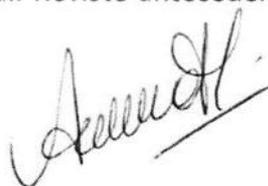
**CALIFICACIÓN PROPUESTA PARA OPOSICIÓN Y ENTREVISTA: Cincuenta (50) Puntos**

**PUNTAJE TOTAL: Setenta (70) Puntos**

**ASPIRANTE: TRUCCO MARCELO FERNANDO (D.N.I. 24.350.527)**

**ANTECEDENTES:**

Es Abogado y Profesor Superior en Ciencias Jurídicas egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario - PUCA. Es Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, egresado de la misma casa de altos estudios. En ésta Facultad se desempeña como profesor adjunto en la asignatura Derecho Internacional Público (ordinarizado por implementación Convenio Colectivo para los docentes de instituciones universitarias nacionales), con extensión de funciones en las asignaturas Derecho Internacional de los Derechos Humanos y en la asignatura objeto del concurso; también se desempeña como docente estable de posgrado en las carreras de Maestría en Derecho Procesal, Maestría en Derecho Público (siendo además el Secretario Académico de esta) y Maestría en Integración y Cooperación Internacional del Centro de Estudios Interdisciplinarios de la UNR (siendo además miembro titular de la Comisión Académica). En la UBA se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra Derecho de la Integración. En PUCA en la carrera de grado es docente adjunto de las asignaturas Derechos Humanos y Metodología de la Investigación y en carreras de posgrado es Profesor de posgrado del Doctorado en Derecho, la Especialización en Derecho Penal; en Derecho de la Infancia adolescencia y familia, la Especialización en Derecho de Daños, en Magistratura y la Especialización en Derecho Constitucional. En la Universidad de San Carlos de Guatemala, desde el año 2017 es Docente Titular del Doctorado en Derecho Constitucional Internacional y Docente titular de la Maestría en Criminología aplicada. En la UCA Santa Fe es Docente en el Doctorado en Derecho. Ejerce la profesión liberal. Reviste antecedentes docentes en esta Facultad como Jefe



de Trabajos Prácticos en las asignaturas Derecho Internacional Público e Instituciones de Derecho Público y Privado y como docente estable e invitado en diversas carreras de posgrado. Ha sido docente en el Programa Internacional de posgrado "Control de convencionalidad e interpretación conforme al Sistema Interamericano" del Instituto Palestra en colaboración con la Universidad Castilla La Mancha. En PUCA se ha desempeñado como profesor asistente en diversas asignaturas de la carrera de grado, como docente en la carrera de Profesorado Superior y como director y docente en la Diplomatura en Derechos Humanos. Ha sido designado director de 8 cursos de posgrado vinculados a temáticas referidas el Derecho Internacional Público y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Acredita la publicación de 4 libros (1 en autoría exclusiva y 3 en coautoría), 2 capítulos de libros y 2 artículos en revistas científicas en autoría exclusiva y cuatro ponencias. Acredita haber participado en calidad de disertante/expositor/ conferencista en casi 40 jornadas, congresos y/o seminarios, en calidad de coordinador o miembro de comité académico en 5 encuentros y en calidad de asistente en más de 10 eventos científicos y cursos de posgrado. Fue designado como director de 7 tesis doctorales de alumnos del Doctorado en Derecho de la PUCA, de 2 tesis doctorales del Doctorado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y de 4 tesis de la Maestría en integración y cooperación internacional de la UNR. Se ha desempeñado como miembro del tribunal evaluador en las competencias Internas de Derechos Humanos y como miembro del tribunal evaluador de 9 trabajos finales de la carrera de Licenciatura en relaciones internacionales de la UAI. También ha sido miembro de tribunal evaluador de 2 trabajos de adscripción en la UNR. Además, ha sido designado como miembro del jurado de 4 tesis doctorales y 2 de Maestría. Desde 2005 es miembro titular de la Asociación Argentina de Derecho Internacional y actualmente director de la sección Derechos y miembro de la Comisión directiva por el período 2022-2024. También es miembro del Instituto de Derecho de la Integración del COLABRO y de la Asociación de Estudios de Integración, donde también forma parte de la comisión directiva.

**CALIFICACIÓN PROPUESTA POR ANTECEDENTES: Veinticinco (25) Puntos**

**PRUEBA DE OPOSICIÓN Y ENTREVISTA:**

En su clase utilizó power point en el cual figuraba la división de los tres momentos que abordaría en la misma. Desarrolló el tema con un lenguaje claro, preciso y pertinente con tono de voz adecuado y muy accesible y comprensible para el estudiante. Evidenciando conocimiento actualizado del tema, recurriendo a la jurisprudencia comunitaria europea, así como a la opinión consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Respetó el tiempo oportunamente acordado y respondió adecuadamente a las preguntas sobre evaluación, técnicas pedagógicas, programa efectuadas en la entrevista personal.

**CALIFICACIÓN PROPUESTA PARA OPOSICIÓN Y ENTREVISTA: Sesenta (60) Puntos**

**PUNTAJE TOTAL: Ochenta y cinco (85) Puntos**



## CONCLUSIONES – ORDEN DE MÉRITOS

En mérito a lo expuesto, el Jurado recomienda el siguiente orden de méritos:

Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto – dedicación simple

1°) **MARCELO FERNANDO TRUCCO: Ochenta y cinco (85) Puntos**

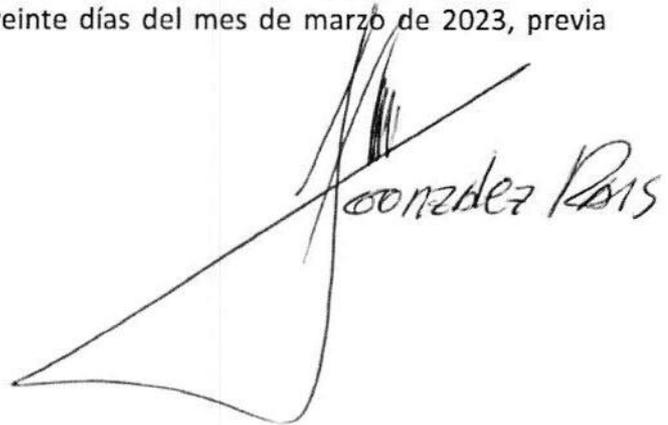
2°) **SEBASTIÁN MELANO: Setenta (70) Puntos**

Por tanto y conforme al anterior orden de mérito, este jurado recomienda cubrir el cargo de Profesor Adjunto – dedicación simple con el postulante **Marcelo Fernando Trucco**.

Con lo que no siendo para más, se da por terminado el acto, firmando los presentes Dr. Mario Gonzalez Rais y Constanza Aranda y con firma electrónica la Dra. Amalia Uriondo de Martinoli, Dr. Calogero Pizzolo y Dra. Sandra Negro cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, a los veinte días del mes de marzo de 2023, previa lectura y ratificación de su contenido.



Constanza Aranda



Gonzalez Rais



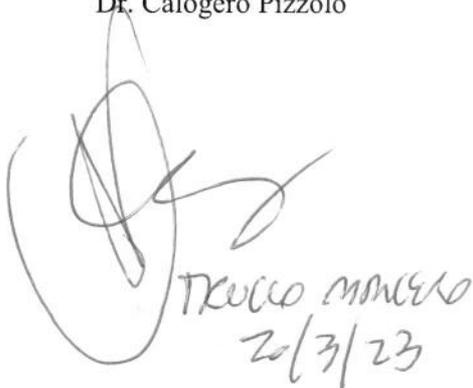
Dra. Amalia Uriondo



Dr. Calogero Pizzolo



Dra. Sandra Negro



TRUCCO MARCELO  
20/3/23



Sebastián Melano  
24/8/2023  
20/03/23